

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

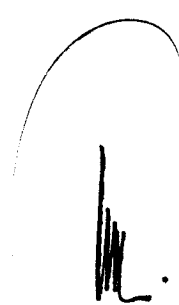
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe las causas por las cuales se han detenido las obras que se venían realizando en el Bº Felipe Varela, en lo referente al aporte de materiales para el tendido de redes de gas y cloacas según Convenio establecido entre el Poder Ejecutivo Provincial y el Municipio.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 05 DE MARZO DE 1992.

RESOLUCION Nº **018** /92.-



MARCE MERO
Secr vo



MIGUEL ANGEL CASTRO
Presidente
Legislatura Provincial